

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, en fecha 6 de octubre de 2020 a horas 9.45 a.m. se reunieron en las oficinas administrativas de Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Golf N° 152 - 154, Oficina 1501, Urbanización Club Golf Los Incas, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se detallan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092, debidamente representado por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091, debidamente representado por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219, debidamente representado por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Preside la sesión el señor Gonzalo José Dextre Peralta y actuó como secretario el señor Diego José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de Plan Estratégico Institucional 2021-2023 de la Universidad Científica del Sur.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2023 DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR.

Inicia su exposición el presidente informando a los directores que debido a la actual coyuntura de riesgo sanitario a nivel mundial, se ha decidido realizar un nuevo proceso de planeamiento estratégico que abarque los períodos 2021 - 2023 y que reemplace al anterior planeamiento estratégico que se había elaborado para los años 2020 - 2024, permitiendo así una mayor flexibilidad en el replanteamiento de objetivos, gestión de riesgos en la ejecución dentro de contextos con alta incertidumbre y control de proyectos sobre las diversas iniciativas con alta prioridad.

Acto seguido, el presidente hizo entrega de un ejemplar de dicho documento a cada director a efectos de su revisión.

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad aprobar el nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2023 de la Universidad Científica del Sur y dejar sin efecto el Plan Estratégico Institucional aprobado por sesión de directorio de fecha 09 de diciembre de 2019.

Finalmente, los miembros del Directorio dispusieron encargar a la Secretaría General de la Universidad Científica del Sur proceder a comunicar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU el presente acuerdo para conocimiento y fines.

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 11:35 a.m.



José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092
Representado por
Gonzalo José Dextre Peralta



**Norma Daysi Peralta Morriberón de
Dextre**
D.N.I. N° 07832091
Representada por
Gonzalo José Dextre Peralta



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219
Representado por
Gonzalo José Dextre Peralta